

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECO TRAVEL VIAJES ECOVIAJES S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía TESACOM S.A., se reúnen los accionistas presente, señores; **ANGELA MARIANA SANCHEZ MORAN y VANESSA GABRIELA VARGAS COBEÑA** propietarios de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de **TREINTA MIL ACCIONES CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
Informe del Gerente General de la Compañía;
Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016 ;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión la **Sra. VANESSA GABRIELA VARGAS COBEÑA** en su calidad de accionista y Presidente actúa como Secretario la Srta. **ANGELA MARIANA SANCHEZ MORAN** en calidad de Accionista- Gerente General. el señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECO TRAVEL VIAJES ECOVIAJES S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016 ;

Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f). **Sra. VANESSA GABRIELA VARGAS COBEÑA.-** Presidente.- Accionista (f) **Srta ANGELA MARIANA SANCHEZ MORAN** Secretario.- ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.

VANESSA G. VARGAS COBEÑA
PRESIDENTE - ACCIONISTA

ANGELA M. SANCHEZ MORAN
SECRETARIO - ACCIONISTA